

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.05.13, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS BASICAS** de la Facultad de Medicina que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nº 76. Exp. Nº 071600-004088-13

- **Profesor Adjunto del D.E.M. con perfil clínico para integrarse a la Coordinación de los Ciclos del Segundo Trienio del Nuevo Plan de Estudios**

(Nro. 2072, esc. G, gdo. 3, 24 horas, rub. F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
10 de SETIEMBRE de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos.

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
